



Ajuntament de Benimodo

EXPEDIENTE: 733/2020.

Asunto: bolsa limpiadoras/es.

EDICTO DE ALCALDÍA.

D. Francisco Teruel Machi, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benimodo en el ejercicio de las competencias que vienen atribuidas de conformidad con el artículo 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de régimen local.

Realizada la baremación de méritos por parte del tribunal en fecha 28/10/2020.

Una vez dada la puntuación que corresponde a la parte de oposición y de concurso, se fija la relación del total de los aspirantes que configuran la bolsa de peones de servicios múltiples.

Rectificados los errores constatados por parte del tribunal en fecha 28/10/2020.

Por todo ello esta Alcaldía, de conformidad con la propuesta realizada por el tribunal calificador:

Primero: Publicar la lista de los aspirantes, que integran la bolsa de limpiadores, ordenados de forma decreciente:

Nombre y Apellidos	Nota examen 70%	Concurso meritós 30%	Total.
Maria Victoria Martinez Lapaz	6,72	3	9,72
Sigfrido Perales Liñana.	6,58	2,67	9,25
Núria Sanz Navarro.	6,16	3	9,16
Cristina Navarro Marco.	6,72	1,83	8,55
Maria Amparo Puig Pardo.	6,58	1,95	8,53
Elisabet Martinez Martinez.	6,30	1,62	7,92
Lorena Machí Conejero.	7	0,81	7,81
Maria Ortega Garcia.	6,58	0,9	7,48
Efren Perales Arocas.	5,74	1,71	7,45

Ajuntament de Benimodo



Ajuntament de Benimodo

Ángeles Pérez Cruz.	5,46	1,56	7,02
Beatriz Pérez Cruz.	5,46	1,41	6,87
Silvia Pinto Vegas.	5,74	0,90	6,64
Eva Vanaclocha Lopez.	5,74	0,90	6,64
Maria Carmen Salido Miguel.	5,46	0,76	6,22
Elisabet Escudero Amador.	4,2	1,65	5,85
Cristel Lucia Aguirre Baldelomar.	5,18	0,75	5,93
Gloria Remon Sánchez.	4,9	0,75	5,65
Barbara Ortiz Tapia.	5,32	-	5,32
Rosa Moltó Lleida.	4,9	0,18	5,08
Lourdes Yolanda Lacal Roig	4,48	-	4,48
Rosa Martinez Moll.	3,64	-	3,64

Segundo: Dar cuenta de la presente resolución en el próximo Pleno que se celebre.

En Benimodo a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente.

Fdo. Francisco Teruel Machí.

El CERTIFICO: Que la Resolución, que precede queda registrada y unida en el Libro de Resoluciones de esta Alcaldía, a la fecha de la firma.

La Secretaria-Interventora.

Fdo. Ana María Barbarroja Trescolí

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ajuntament de Benimodo

Plaça Major, 1, Benimodo. 46291 (València). Tel. 961818800. Fax: 962993496 e-mail: ajuntament@benimodo.es